

ACTA E-83-2023

**ACTA NÚMERO OCHENTA YTRES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DIECISÉIS HORAS.**

**MIEMBROS PRESENTES:**

Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado  
Señora Dunia Díaz Fernández  
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero  
Señor Erick Arroyo Villegas  
Señora Nuria Reyes Quirós  
Señor Santiago Campos Esquivel  
Señora Andry Briceño Ramos  
Señorita Laura María Naranjo Castillo

Presidente Municipal  
Vicepresidenta  
Regidora suplente en ejercicio  
Regidor suplente en ejercicio  
Regidora suplente en ejercicio  
Regidor suplente  
Síndica propietaria  
Asistente de Secretaría del Concejo Municipal

**AUSENTES:**

Señora Xiomara Mayorga Mena  
Señora Delia Lobo Salazar  
Señora Josefa Rodríguez Jiménez  
Señor Erick Arroyo Villegas  
Señor Santiago Campos Esquivel  
Señora Vivian Mora Brenes  
Señor Jeison Carrillo Villagra  
Señor José Miguel Fajardo Sequeira  
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado  
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero  
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez  
Señora Ilse Matarrita Búzano  
Señor Johan Tali Salinas Rosales  
Señora Viviana Arguedas Salgado  
Señora Jackeline García Alvarado  
Señora Anabell Aguilar Barboza

Regidora propietaria  
Regidor propietaria  
Regidora propietaria  
Regidor suplente  
Regidor suplente  
Regidora suplente  
Síndico propietario  
Síndico propietario  
Síndico propietario  
Síndico propietario  
Síndico propietario  
Síndica suplente  
Síndico suplente  
Síndica suplente  
Síndica suplente  
Síndica suplente

**Asistente por Invitación:**

Sr. Manuel Alexander Urbina Garita, ADI San Pablo.  
Sr. Elbert Cruz Martínez, Presidente de la ADI Puerto Thiel  
Sr. Luis Carlos Villegas Agüero, INDER RDCH  
Sr. Juan Abarca A, DINADECO  
Sr. Ariel Barrantes G, INDER  
Sra. Dunia Aguirre Azofeifa, DINADECO  
Sra. Lineth Camacho López, INDER

**Otros asistentes:**

La Sra. Eny Johanna Briceño Hernández, visitante

Esta Sesión fue programada en el inciso 1), artículo X de la Sesión Ordinaria N°181, celebrada el 17 de octubre de 2023, con el fin de atender a personeros de MIDEPLAN y ADI Puerto Thiel, por la formulación de Proyectos de Muelle y Centro Turístico en Puerto Thiel, distrito de San Pablo.

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el Presidente Municipal Juan Miguel Alvarado Alvarado, con base en el siguiente orden del día.

**Punto Único:**

**Audiencia:** Atención a personeros de MIDEPLAN y ADI Puerto Thiel, por la formulación de Proyectos de Muelle y Centro Turístico en Puerto Thiel, distrito de San Pablo.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, muy buenas tardes, damos inicio a la sesión extraordinaria número E83 del día 27 de octubre del 2023, al ser las 16 horas, iniciamos con la oración...

### **Oración a cargo de Delbeth Jiménez Guerrero**

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, Bueno compañeros, vamos a dar un receso de 5 minutos para terminar de instalarlos... bueno, continuamos con la sesión, entonces la agenda que tenemos punto único, atención de audiencia, hoy los regidores que están votando Dunia Díaz, regidora propietaria, Juan Miguel Alvarado, regidor propietario, Delbeth Jiménez, regidora suplente en sustitución de Xiomara Mayorga, Erick Arroyo, regidor suplente en sustitución de doña Josefa Rodríguez, Nuria Reyes, regidora suplente en sustitución de la regidora Delia Lobo, entonces tenemos 5 votos, entonces someto aprobación el orden del día, aprobado con cinco votos positivos, bueno compañeros en el punto único de Audiencia tenemos la audiencia con las personas de MIDEPLAN y de la ADI de Puerto Thiel y del INDER, entonces darles la bienvenida, la verdad es que estamos muy complacidos de que vinieran hoy aquí, esta sesión extraordinaria es un proyecto que hemos visto que es muy bonito, pero en realidad nosotros tenemos poca información, pues sí, sería bastante importante poderlo ver y hablar hoy como bien del tema verdad, entonces como les decía darles la bienvenida aquí al Concejo Municipal de Nandayure, entonces le doy la palabra al presidente de la ADI de Puerto Thiel.

El Sr. Elbert Cruz Martínez, Presidente de la ADI Puerto Thiel, saluda y menciona, para nosotros es un gusto estar acá con ustedes, verdad darle la bienvenida otra vez a doña Lineth, Luis Carlos, Doña Dunia y compañía verdad, el caballero aquí presente, don Alex Urbina, que nos acompaña, que ha sido una persona que ha estado ahí con lo de los proyectos, esto de los proyectos se presentó el 25 de Julio de este año, al Presidente de la República en Santa Rita, es un proyecto muy ambicioso, en tanto, lo del Centro Turístico cómo lo que es el atracadero verdad, esto va a conllevar a traer mucho empleo a la zona, no solo en Puerto Thiel, ni en el distrito de San Pablo, sino a nivel cantonal, estamos viendo cómo hacemos alianzas para poder llevar a cabo lo que los tenemos propuesto, de mi persona a darle las gracias a Doña Lineth, que ha sido una parte fundamental en este proyecto, a Alcaldía Municipal a ustedes que les hemos pedido la colaboración y nos han brindado y créame que le vamos a seguir pidiendo más colaboración, pero para eso, Luis Carlos les va a hacer una presentación del proyecto del Muelle Flotante y lo que conlleva.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, bueno, tal vez para es que en la agenda nada más este, como habíamos hablado de la Asociación de Puerto Thiel y que no te venía con gente del Gobierno, pero en realidad no teníamos bien claro, entonces la agenda venía nada más este MIDEPLAN y la ADI de Puerto Thiel, pero tenemos también decirlo, porque para nosotros es un orgullo tener a todos aquí, decir que tenemos a personas del INDER y de DINADECO entonces tenemos un buen equipo hablando de este proyecto, entonces bienvenidos a todos, verdad.

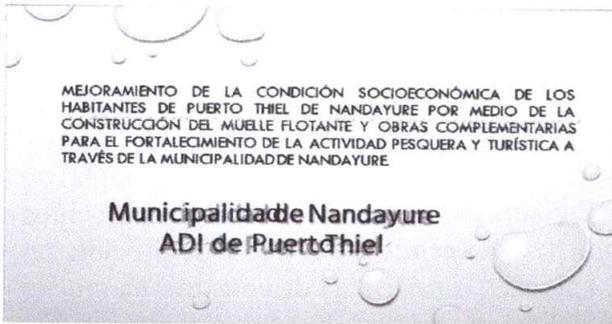
El Sr. Elbert Cruz Martínez, Presidente de la ADI Puerto Thiel, comenta, sí, tal vez para aclararte algo, nosotros no, como parte de la Asociación de Desarrollo, nosotros no podemos, dejar por fuera la gente que nos está ayudando, verdad nosotros tuvimos la iniciativa de invitar a doña Lineth, porque ella es parte del equipo de trabajo han sido parte fundamental del proyecto del Atracadero de Puerto Thiel, entonces es un proyecto que ellos están llevando con la Municipalidad directamente con la alcaldía y para nosotros quienes deben presentar ese proyecto, son ellos, verdad, entonces por eso fue que se le invitaron.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, muy bien, entonces adelante con la presentación.

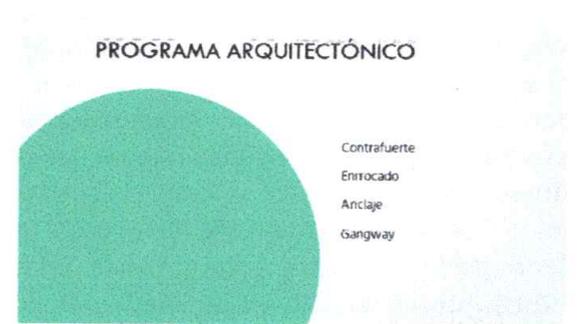
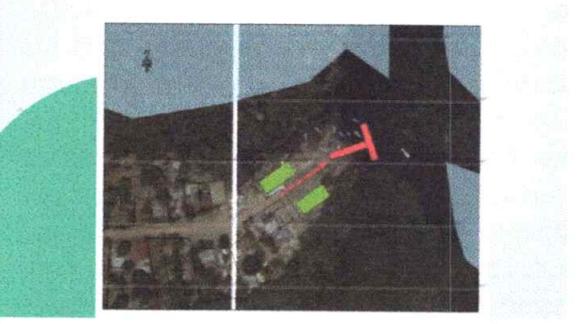
El Sr. Luis Carlos Villegas comenta, bueno, buenas tardes, mi nombre es Luis Carlos Villegas y soy gestor de proyectos de del INDER para el territorio de Nandayure, Hojanca, Nicoya y también contribuyó en el territorio Abangares, Cañas, Tilarán como decía el compañero, es un placer para nosotros también estar acá y presentarles esta iniciativa queremos apoyando desde el INDER en cuanto a lo que es la muelle y posteriormente doña Dunia les va a hablar un poco ya la otra parte del proyecto que es el centro turístico, verdad, el nombre que se le daba el proyecto es mejoramiento de la condición socioeconómica de los habitantes de Puerto Thiel de Nandayure, por medio de la construcción del muelle flotante y obras complementarias para el fortalecimiento de la actividad pesquera y turística a través de la Municipalidad de



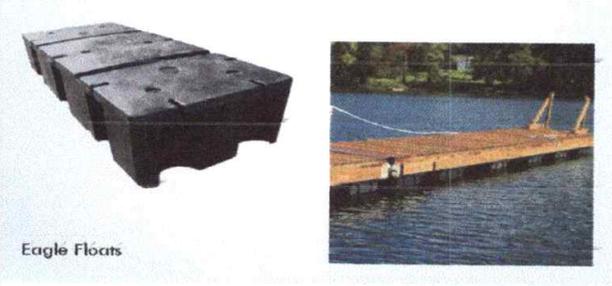
Nandayure, es importante recalcar que la Municipalidad son gente importante por ser un terreno municipal y sería el ente ejecutante, verdad, en su momento, por medio de una transferencia que realiza el INDER del monto que se estima para la construcción de ese muelle y la ADI de Puerto Thiel vendría a ser como una coadministradora del proyecto basados en un convenio que va a tener a ADI con Municipalidad y Concejo, verdad, que en su momento se tendrá que realizar, para mostrarles un poco bueno, eso es una imagen aérea, de lo que es Puerto Thiel.



Al final de lo que es carretera se está la entrada de estero y es donde se pretende hacer o colocar ese muelle, esto es como lo que tenemos hoy en día, verdad y con el muelle se pretende una construcción tipo T inicialmente, pero está en una validación por expertos en el área ahorita para definir los diseños y el sistema de este muelle, tamaño dimensiones y su ubicación en esa parte de Puerto Thiel.



Se han realizado estudios de niveles de marea, este la distancia que hay desde la parte más baja hasta el manglar y las diferentes dimensiones que tiene, con el fin de poder hacer un diseño que se adapte a las condiciones actuales que tenemos, verdad en este proyecto, esta infraestructura trae una parte con un contrafuerte que son como muros de contención, el roscado de anclajes y Ganges, que son como los tipos de flotantes, verdad, aquí podemos ver algunas imágenes, éstos son materiales que se van a utilizar para dar la parte flotante del muelle para el sube y baje según el nivel de la marea, verdad y en esta imagen podemos ver un ejemplo de un del tipo de brazo hidráulico que tendría ese muelle que va a ser ajustado a veces sube y baja del atracadero.



Entonces es como para que vayamos teniendo un poco la idea y el panorama de lo de lo que se podría tener en ese muelle, súper importante no solo para el distrito de San Pablo, sino para el cantón de Nandayure, nosotros hicimos un recuento de la población o de las personas usuarias actuales de este muelle que salen a pescar y del total de personas beneficiarias que vienen en ese encadenamiento llama ese núcleo familiar o emprendimientos que tienen que ver con la salida de pescadores o salida de turistas y contabilizamos 142 personas de las más cercanas que tenemos, porque sabemos que hay más más gente en la Comunidad y en el Cantón que utiliza este muelle, pero durante el conteo que la investigación que se hizo contabilizamos 142 personas, usuarios directas verdad, aquí están Asociados a la ADI de Puerto Thiel, Asociados de la ADI de San Pablo, pescadores de Pavones, pescadores de San Pablo incluso algunas personas que son de acá de Carmona centro que salen a pescar en algunos momentos es ese, contabilizaron ahí además, durante el tiempo de investigación y de toma de datos, se contabilizaron 50 usuarios que pertenecen a las Islas vecinas que utilizan este muelle para salir a hacer alguna diligencia médica, comprar alimentos, compra de combustible y demás actividades personales que requieren, así como el ingreso o llevarse esos alimentos hasta sus hogares en las islas, notamos durante ese tiempo que hay momentos en el que se le dificulta un poco este entrar y salir al muelle por las los niveles de marea, entonces la necesidad de construir un muelle que se adapte a las condiciones que tenemos a cualquier hora del día durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

## COSTOS DEL PROYECTO

### POBLACIÓN BENEFICIARIA

142 usuarios de las comunidades del Cantón de Nandayure  
50 usuarios de las islas vecinas

Muelle de Puerto Thiel

€205,000,000

Es que en conjunto con la ingeniera de la Municipalidad se ha venido trabajando en este muelle flotante para permitir ese acepto perenne, verdad una vez construido dentro de los diseños preliminares que se tienen a hasta el momento ya para la otra semana tendremos unos diseños ya oficiales el presupuesto ronda los €205.000.000 de colones que serán aportados por el INDER dentro de esos dentro de este presupuesto también vienen contabilizadas unas obras complementarias que van a estar a la orilla, por decirlo así, del muelle, kioscos para la venta de suvenir, este un centro de acopio, un rancho tipo cocina para la venta de comidas en diferentes momentos en diferentes épocas del año, que sabemos que aumentan las visitas a la zona y esperando y con la proyección que tenemos de que con el muelle vamos a traer más turistas a la zona, vamos a poder impactar más en la parte turística, jalar más, tener ese servicio alimentación también para beneficiar al final, eso no es solo un muelle, es un encadenamiento de emprendimientos que hay en la comunidad en el distrito y en el cantón que se van a ver beneficiados que podrían mejorar y reactivar la economía de la zona. Sabemos que muchas familias dependen de la pesca y en algunos momentos se dificulta salir o ingresar por las condiciones que tenemos y esto podría venir a disminuir esas problemáticas y mejorar las condiciones de acceso a que ellos puedan tener a sus labores, verdad.

## RUTA INDER

Actividad	Responsable	Estado
Solicitud de Iniciativa	Municipalidad de Nandayure - ADI de Puerto Thiel	Completo
Formulación del Proyecto 85% de avance	Municipalidad - ADI Puerto Thiel - Inder	Pendiente
Oficios de aprobación de solicitud al Inder financiamiento para la ejecución del proyecto - 27 oct 2023	Consejo Municipal de Nandayure	Pendiente
Presentación ante comité directivo NAHONI- 15 de nov 2023	Municipalidad - ADI Puerto Thiel - Inder	Pendiente
Conformación de Expediente y Elaboración de borrador de convenio - 17 nov 2023	Inder	Pendiente
Aprobación de Borrador de Convenio- Máximo 21 nov 2023	Consejo Municipal de Nandayure	Pendiente
Revisión final en Unidad de Proyectos- Diciembre 2023	Unidad de Proyectos Inder	Pendiente

Dentro de la ruta INDER, nosotros como INDER, tenemos una proyección de tiempos en la primera actividad para uno poder atender un proyecto INDER debe haber una solicitud de la organización o institución interesada, verdad en proponer el proyecto en este caso hubo una solicitud, tanto la Municipalidad como de la ADI en conjunto y algunas otras personas líderes del cantón para que esa solicitud se presentará ante el Presidente de la República, como mencionó el compañero en Julio, verdad que tuvimos la visita acá en el cantón, una vez que se recibe esta solicitud se inicia un proceso INDER dentro de la ruta de proyectos que continuamos con la formulación de un documento de proyecto territorial, el cual es un formulario para proyectos de más superior a los €50.000.000 de colones de inversión y actualmente tenemos un 85% en el avance de este formulario, el que ese 15% que nos queda es meter información de la actualización que hicimos del estudio de mercado, que ya lo tenemos de nada más de meterlo ya, redactarlo y definir los diseños que ya para la otra semana esperamos contar con ellos, para tener el 100% del proyecto también nos hace falta dentro del expediente y los requisitos este al ser un proyecto que va a la alcaldía a liderar y a ejecutar en su momento también ocupamos acuerdos del Concejo, verdad donde ustedes aprueban una solicitud que se haga esa solicitud a alguien de financiamiento eso, quiere decir que ustedes si me imagino que ya se tuvieron que habérselo pedido o no sé si los compañeros, pero debe haber una solicitud de que el Concejo esté de acuerdo autorícese a la Municipalidad o la alcaldía a solicitar este financiamiento de ejecución al INDER, después nosotros una vez ya formulado y obtenidos estos el documento completo, hacemos una presentación ante el Comité directivo Nahoni, que es el que representa el territorio para que este igual tenga sus recomendaciones o bien se nos dé el acuerdo de continuar la ruta de proyectos a nivel INDER, posterior a al 15 de noviembre, que es la fecha que tenemos para presentar el proyecto este a nivel interno de la oficina debemos conformar el expediente y elaboran borrador de convenio, este borrador de convenio tiene que llegar a ustedes también al Concejo para su aprobación, este pasa por la asesoría legal de la Municipalidad y luego se le debe remitir a ustedes para que solicitarles un acuerdo de aprobación de del borrador de convenio y se autorice al alcalde a firmar el mismo, que ese es el último documento que nosotros adjuntamos en el expediente para poderlo remitir a oficinas centrales, dentro de las proyecciones estamos tratando de ver si podemos hacerles llegar a ustedes el borrador de convenio antes del 21 de noviembre, que es que tiene el Concejo, para ver si a esas fechas podemos tener ya todos los vistos buenos de los acuerdos y oficios de las diferentes instituciones para nosotros en esa última semana de noviembre o inicios de diciembre, a más tardar, enviar el expediente del proyecto a San José, en San José hay una unidad de proyectos que le da una última revisión y es la que digo yo, nos da la bendición, porque nos da el visto bueno, nos da factibilidad y viabilidad, ya con eso podemos buscar el presupuesto nosotros y adjudicarlos al proyecto para una ejecución. Este proyecto dentro de las metas que se tiene a nivel institucional y se ha puesto es estar iniciando su ejecución en el primer trimestre del año 2024, este o esperando ya tener ejecutados a en el durante el primer trimestre, verdad ya un proyecto concluido, esa sería, digamos, una breve explicación rápida de lo que es el proyecto de lo que consiste y por dónde vamos y qué nos falta por presentar para completar el expediente y si tuvieran alguna consulta, estamos a la orden aquí está la directora regional, que también puede evacuar dudas.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, tal vez mi duda y bueno, una duda que tuvimos de una sesión que tomamos un acuerdo es que se habla de un financiamiento, entonces no sé hasta dónde digamos ese financiamiento, porque nosotros el financiamiento se habló de fondos que era, entraban fondos, recursos no reembolsables, pero se hablaba de un financiamiento, entonces yo no sé si en algún momento la idea es que la Municipalidad se haga cargo de algún financiamiento o simplemente está autorizando para que se ejecute la obra.

El Sr. Luis Carlos Villegas comenta, bueno, nosotros el proyecto sería por el fondo no reembolsables tal vez ahí la palabra financiamiento es la que puede complicar un poquito, dentro del proyecto se está estableciendo que, si la ADI de Puerto Thiel es la que va a tener la condición de la administración de ese puerto y los locales las obras complementarias, verdad ellos deberán de generar actividades para el mantenimiento de la obra, este si en algún momento ya ese convenio no existiera y está a cargo de la Municipalidad, la Municipalidad deberá de asignar los recursos pertinentes para el mantenimiento de las obras, pero serían fondos totalmente no reembolsables y lo que sí aprobaría el Concejo es como la solicitud de ayuda, por decirlo así, para ese esos recursos no reembolsables.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, responde, sí, es bien importante que cuando se hable de esos recursos, porque nosotros incluso en el acuerdo, nosotros le quitamos la palabra financiamiento, nada más, pusimos que se aprobaban los fondos, la solicitud de fondos no reembolsables en realidad, no es una palabra que esté mal puesta ahí, porque mientras yo hablé no reembolsable, pero nosotros preferimos que no esté la palabra financiamiento, en este proyecto porque nos da como un poquillo

de miedo en ese tema, porque nosotros no podríamos hacerle frente a... es más y no es que no podríamos ya para hacer frente a algún presupuesto que este proyecto conlleve de fondos Municipales este y habría que revisar muy bien y hacer muchos análisis entonces, pero por lo que entiendo a ustedes, en realidad este ya por parte de todos los recursos que se van a utilizar ahí las diferentes organizaciones o instituciones van a aportar, entonces me parecería excelente, esos \$205.000.000 se está hablando solo de del muelle o se está hablando porque bueno, el documento que tenemos aquí hay otras otra infraestructura ahí.

El Sr. Luis Carlos Villegas, responde, sí, en este momento estamos contemplando solo lo que es la infraestructura de muelle y obras complementarias que les mencionaba anteriormente, ya ahorita tal vez los compañeros y doña Dunia van a explicarles un poquito ya más sobre la otra etapa del proyecto, que es como con DINADECO.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, contesta, pero sí son etapas, que son totalmente diferentes, es el mismo proyecto, los dos van a caminar van a caminar aparte los dos proyectos ¡okay!, entonces, bueno lo del proyecto del Muelle ya hemos hablado bastante todo eso y entonces este se ve muy bien, si Dios quiere que realmente se dé, porque en realidad en toda esta zona ya ahí tenemos un gran Golfo ahí al frente y no tenemos un muelle y si hay la posibilidad de hacerlo, pues en buena hora entonces no sé si vemos el otro proyecto.

El Sr. Manuel Alexander Urbina Garita, ADI San Pablo, menciona, sí, bueno, me va a tocar exponerlo a mirar por qué y nosotros fuimos lo que presentamos el proyecto te explico, nosotros tenemos ese proyecto del Centro Turístico, yo les pasé unos bocetos a cada uno de ustedes para que lo fueran viendo.

**CENTRO TURÍSTICO Y CULTURAL DE PUERTOTHIEL**

Municipalidad de Nandayure  
ADI de Puertothiel

**FINALIDAD DE LOS PROYECTOS**  
Crear espacios para las siguientes actividades de desarrollo y turismo.

1. Área de muelle flotante
2. Senderos o pasarelas para accesos al muelle
3. Áreas para almuerzo y ventas de souvenir
4. Centro de acopio
5. Cabotaje y pesca artesanal.
6. Giras demostrativas para observación de especies silvestres.
7. Talleres educativos

Que es la construcción de una oficina para atender a los turistas y cabinas para darles alojamiento y piscina para una recreación y un salón de eventos, qué es lo que buscamos nosotros con eso, nosotros buscamos emplear a toda esa gente, verdad que se va de nuestro Cantón tratar de darles una ayuda de que puedan tener una oportunidad de trabajar dentro del cantón, porque sabemos que el cantón de Nandayure, en la mayoría de profesionales salen para San José, Heredia y Cartago, y a sufrir allá la mayoría de veces, que este proyecto, de igual manera se presentó al Presidente de la República el 25 de Julio, junto con lo del muelle y si usted ven en la primera hoja, verdad que les entregué ahí están todos los bocetos de cómo pensamos que va a quedar ese proyecto y hemos buscado ayuda de hecho el MIDEPLAN tiene que hacer un estudio de mercado, ya se está trabajando en eso, necesitamos recursos para financiar todo ese proyecto que son estudios todo lo que se refiere a estudios, MIDEPLAN nos propone una opción que es darnos un dinero, un financiamiento no reembolsable que anda rondando los \$75.000 dólares, pero quién tiene que hacer esa solicitud la Municipalidad, la alcaldía si quiero aclarar que ese dinero la Municipalidad no tiene que pagar un solo cinco, tiene que devolverlo de hecho, la Municipalidad no va a tocar ese dinero ¿por qué?, porque MIDEPLAN, Municipalidad hace el concurso para ver quién es que lo va a elaborar todos los permisos y los diseños y toda la cuestión, una vez hecho el concurso, entonces la Municipalidad dice estas personas ganaron, entonces ¿quién va a pagar?, va a pagar directamente MIDEPLAN, no va a ser la Municipalidad ese recurso se da instituciones, asociaciones, no se les puede dar, entonces como el terreno está a nombre de la Municipalidad de Nandayure quien tiene que gestionarlo es la Municipalidad de Nandayure, nosotros tenemos un convenio por 99 años, gracias a ustedes que nos lo aprobaron, pero nosotros no podemos determinar acciones legales, sobre ese terreno. quien le corresponde es a la Municipalidad, entonces esos recursos de MIDEPLAN es para eso, para nosotros poder costear esos gastos que vamos a tener, que sabemos que no los tenemos, entonces si ustedes o la alcaldía nos ayudan con eso, no nos están ayudando a la Asociación de Desarrollo de Puerto Thiel, ni a la gente de la Comunidad de Puerto Thiel, créame que le van a ayudar a todo el distrito de San Pablo y el Cantón de Nandayure, si ustedes y la alcaldía nos ayudan,



no les están ayudando a la Asociación de Desarrollo de Puerto Thiel, ni a la gente de la Comunidad de Puerto Thiel, créanme que le van ayudar a todo el distrito de San Pablo y al cantón de Nandayure, porque esto va a ser un puente de desarrollo, no solo para las comunidades cercanas, sino para las costeras, porque hay un proyecto que ya es otra situación que ya es más personal de la Asociación de Desarrollo, con alianzas, don Alex Urbina, que lo tengo aquí a la espalda hemos estado trabajando en eso y a como les digo, si ustedes nos ayudan con todos los requisitos que se necesitan para poder cumplir ese sueño que si ustedes saben, nosotros no tenemos, pero ni a donde hacer un curso, hasta ahora que hemos trabajado para hacer un pequeño ranchito ahí, donde sesionamos nuestras reuniones, donde atendemos a nuestras visitas con ese proyecto qué buscamos recursos para nuestras gente, tal vez yo en ese momento soy el Presidente de la Asociación de Desarrollo, pero tal vez yo no vaya a lograr eso, uno no sabe Dios cómo le tiene el destino, pero tal vez mis hijos, tal vez los hijos de ustedes, entonces este ese proyecto va a traer bienestar es un proyecto, nosotros lo tenemos contemplado en \$380.000.000 tenemos, pensado con doña Dunia que puede andar alrededor de \$500.000.000 millones o quinientos millones y resto, como ustedes ven, es un proyecto ambicioso, lleno de esperanza para muchos, no solo para nosotros y créame en que todo documento que llegue la alcaldía si ustedes así lo requieren, nosotros también podemos mandarles notas a ustedes, para que ustedes consten de que es algo que no los va a meter en problemas a ustedes, entonces yo ahorita le voy a dar la palabra a doña Dunia para que ya nos explique un poco más lo de la temática, lo del proyecto en sí, lo del Centro Turístico.

La Sra. Dunia Aguirre Azofeifa, comenta: muy buenas tardes, tengan todos y todas como pudieron ver este el proyecto... Muchas gracias, mi nombre es Dunia Aguirre Azofeifa, soy la directora regional de DINADECO Región Chorotega, estoy para servirles este como les venía diciendo, ya ustedes vieron la disposición que hicieron los compañeros de INDER, ellos tienen una ruta ya establecida de tiempos, de fechas establecidas para concluir con ese proyecto, en ese momento el la Asociación de Puerto Thiel necesitamos estamos en la puerta de salida, pero no podemos salir porque necesitamos, nos urge el estudio de mercado. ¿Por qué es tan importante? Queremos saber para poder financiar esta suma de dinero, que es bastante vultuoso. ¿Qué hacen otras emprendedurismo individuales o empresas? Acá nos interesa saber en ese estudio sobre todo lo que está dispuesto el usuario a pagar y qué necesidades son las que exigen en esta zona que no lo estén prestando otras empresas, cerca del lugar para nosotros poder entrar a trabajar porque la competencia no es entrar a destruir lo que ya está, sino a fortalecer los pequeños emprendedurismo y las empresas que están cerca, eso no lo sabemos queremos tener eso, sobre todo tener, un valor agregado en ese sentido del proyecto de la una posible proyección del flujo de caja de lo que se podría dar, si va a la sostenibilidad para toda esta inversión que viene, por eso los compañeros han estado corriendo, los de la Asociación de Desarrollo buscando este recurso para poder arrancar, DINADECO termina la recepción de proyectos el 30 de noviembre, por eso es que estamos contra el tiempo, porque no solo se requiere eso, se requiere el estudio de mercado ya después con eso la ingeniera Faride nos ha ayudado mucho, ya tiene ella ese diseño, también los planos ya ella los no los va a entregar, necesitamos los visados de esos planos, necesitamos que esos planos pasen al CFIA, ahí se requiere recursos nosotros damos una constancia para que no se les aplique los impuestos totales a esos, visados y se disminuye casi en un 25% de lo que tienen, pero siempre tienen que aportar recursos, sin eso no podemos arrancar, o sea, estamos, no podemos hacer la ruta de fechas contempladas, porque podemos sentarnos ya tenemos el objetivo este general, los objetivos específicos podemos hacer lo que es la redacción en prosa, pero no tenemos las cantidades que requerimos, estamos en espera ahorita que ya la compañera Faride nos diga los metros lineales que van a ser de construcción y entonces ahí vamos a hablar de cifras, no sabemos todavía el monto, hay un estimado entre \$350.000.000 millones pero, calculo que se van los \$500.000.000 millones, con antecedentes de otros proyectos, pero creo que sí es viable con la nueva modalidad que ya salió de DINADECO, para los proyectos, pero sí necesitamos con urgencia esa nota que ustedes antecedieron, que ustedes, confiando a ciegas, tomaron el acuerdo de decir que sí y se los agradezco mucho, porque en realidad esto es un trabajo muy transparente y sobre todo, de iniciativa local, que es lo que estamos apoyando y que el Presidente de la República nos esté llevando el pulso porque nos están llamando cada 2 semanas a reunión y nos está pidiendo informes de avances sobre las propuestas y qué es lo que se requiere, dónde está la entrabe para ellos desde el ejecutivo poder este darnos ese empujón, así que este proyecto es muy importante y como le decía, hay que luchar hasta lo imposible porque esto no se ve todos los días, que la Presidencia de la República tenga el ojo puesto en ayudar en un proyecto de una propuesta y que no sienta a todas las instituciones así con al dedillo como quien dice, si no hacen la tarea, van a ver, entonces eso es muy importante tomar y véanlo lo que está haciendo en los cantones, que menos desarrollo índice de desarrollo tienen, pues se les están poniendo atención eso es muy importante, entonces gracias por ese apoyo que nos dieron aún antes de venir a hacer esta presentación y que han creído en este proyecto que le han creído al alcalde, que le han creído a las personas que han venido a don Elbert, a Don Alexander y a todos ellos que han venido a tocar las puertas y que ustedes nos han creído y que hasta ahora nos vienen a decir, por favor,

siéntese nos a explicar qué es, qué es lo que están haciendo y qué fue lo que probamos muchas gracias y eso deja mucho que decir de todos ustedes cuenten que ese acuerdo que ustedes tomaron también va en mi informe que va para casa presidencial a la próxima reunión que tengamos.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, no muchas gracias, este proyecto en entonces, en primera instancia hay que lo va a administrar es la Asociación de Desarrollo, tal vez use el micrófono, gracias

La Sra. Dunia Aguirre Azofeifa, responde, sí, yo me siento toda poderosa, pero no, no hablo tan fuerte, sí, ustedes firmaron un convenio con la organización para este por 99 años, entonces esta inversión sí es equiparada con el tiempo que ustedes le dan para que recobren ese recurso en la Comunidad y sí, ellos lo van a administrar en el caso de que por "A o por B", no logren su cometido, igual el que seguirá administrando la Municipalidad que es el dueño de la propiedad.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, bueno, muy importante porque yo tengo entendido, bueno aquí que está DINADECO, yo tengo entendido que la intención es que las acciones de desarrollo se vuelvan autosuficientes, se vuelvan casi que una empresa, entonces y a Puerto Thiel, están poniendo en las manos este la esa facilidad de poder, obviamente, tiene que convertirse en empresario, por qué ya van a administrar un... o sea si todos estos proyectos se dan ya estarían administrando una bonita empresa y la generación de empleo a nivel de pues nosotros como Concejo que lo hemos venido analizando a nivel de empleo, pues hay que trabajar muy fuerte en Nandayure, por el empleo, porque hemos visto que el turismo está generando muchísimo empleo, o sea que ya la gente esto de estos cantones como el cantón de Nandayure, ya no está viajando tanto a la meseta central, pero en Nandayure tenemos el problema de que de que se están viajando a Santa Cruz a Samara, toda el área de Nicoya, porque a nivel de Nandayure no nos hemos podido desarrollar, por temas de camino y un montón de cosas y estos proyectos que ya para hacerlos, para que lo haga un grupo organizado del pueblo, pues obviamente no va a tener un recurso, pero he este estas iniciativas de turismo, obviamente que va a generar empleo y que es la idea a nivel municipal, la idea de que de que también empieza a crecer la inversión en la costa para que nuestra gente en Nandayure se nos quede en el cantón, verdad trabajando.

La Sra. Dunia Aguirre Azofeifa, manifiesta, sí, algo muy importante es que, DINADECO ha dado un giro como de 180°, para el área de sostenible de las organizaciones comunales ese miedo que antes habían tenido de que muchas organizaciones, ¿qué pasa? porque la figura jurídica de una organización es un período de 2 años, pero ya DINADECO tiene la figura jurídica de administración, va a haber una figura de administración del proyecto que, aunque la organización por la "A o por B" pierda su personería jurídica, el proyecto no se va a caer, el proyecto va a continuar y va a ir generando su auto sostenibilidad, eso es un cambio nuevo y también un cambio nuevo en los nuevos proyectos que DINADECO no daba pre inversión ahora en los nuevos proyectos vamos a empezar a generar pre inversión, pero todavía no hay reglas muy claras, estamos esperando todavía unos decretos que tienen que salir, para poder estas carreras que ahorita estamos haciendo como en Puerto Thiel, ya no tengan que hacerlo, sino que ya de nadie que les pueda dar la primera fase de pre inversión que va a ser para los planos, para los permisos municipales, permisos de construcción, para CFIA, para todo lo que ellos requieran y cuando lo tengan la segunda fase ya va a quedar automáticamente para írselos depositando, entonces vamos para un cambio de mejora, no sólo institucional, sino que para que el líder comunal se pueda empoderar y que digamos sí se puede, porque hay personas que tienen demasiada capacidad administrativa y que lo pueden compartir con nosotros.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, responde, muy bien gracias.

El Sr. Elbert Cruz Martínez, Presidente de la ADI Puerto Thiel, menciona, eh, sí, tal vez para terminar de mencionarles algo para dar el micrófono a Alex que tiene que decirles algo. Yo en lo personal, de verdad quiero agradecerles a ustedes, porque, sabemos que, si no fuese por ustedes y la alcaldía, ese proyecto del muelle que lleva un 85% en avance, no se pudiera dar, ese proyecto del centro turístico que estamos en lucha, no me van a creer, porque las Asociaciones no tenemos plata, Alex Urbina a veces tiene que poner hasta plata de él. Yo tengo que poner plata mía, para ver cómo hacemos para impulsar, para hacer vueltas y la ayuda que ustedes nos están brindando, créame en que eso se haber reflejado más adelante, quiero anticiparles algo, nosotros ayer estuvimos en una reunión virtual, estuvo doña Lineth, y se mencionó los dos proyectos como van de avances, el señor Ministro Don William, quedó demasiado contento., de hecho están tomando en cuenta a Puerto Thiel, no es nada, digamos fijo todavía, pero están analizándolo para hacer la reunión en Puerto Thiel, el Presidente y todo su gabinete, donde pocas veces cuesta ver que un Presidente



se venga a reunir una comunidad de Nandayure y eso no lo estamos logrando solo nosotros, lo están logrando ustedes como Concejo, la Alcaldía, porque de una u otra manera todos estamos involucrados en el progreso de nuestro Cantón y créanme, ustedes están haciendo un cambio, cómo personas, cómo Concejo administrativo de la Municipalidad, eso se va a haber, reflejado más adelante y de verdad de corazón se los digo. Muchísimas gracias. Por toda la ayuda que nos han brindado y esperamos seguir contando con el apoyo de ustedes, para poder sacar esos proyectos que, sin la ayuda de ustedes, nosotros no vamos a poder.

El Sr. Manuel Alexander Urbina Garita, ADI San Pablo, comenta, yo soy uno de los apoyos de la Asociación de Puerto Thiel, realmente esto es un sueño que lo habíamos visto desde hace alrededor de unos seis años, que hemos estado de pues tirando dibujitos al aire y hemos tratado de ir viendo a ver cómo lo lográbamos, ahora el 25 de Julio se nos llegó la oportunidad y Elbert tuvo el valor para presentarlo, le soy sincero, ahí hubieron muchas Asociaciones que no supieron utilizar el recurso que venía, yo digo que nosotros tenemos que tener más valor para poder pedir al gobierno, recordemos que en otros lugares hay proyectos hasta de tres mil o cuatro mil millones y aquí no hemos estado recibiendo, entonces tenemos la oportunidad de hacer este proyecto, la fe que tenemos es crear el primer destino turístico en Nandayure ¿Por qué? Porque estamos viendo la posibilidad ya con alianzas, por ejemplo, con el restaurante flotante, ya tenemos en esos días, estamos por sentarnos para ver si firmamos unos convenios, aunque no tengamos nada, pero ya hay grandes posibilidades porque ya hicimos una pequeña presentación a Allan, en el nivel nacional e internacional, tiene muy buenos contactos y realmente él está con toda la fe, de que se pueda venir a las personas a hospedar. Y ver este destino durante 2 días, porque ellos venden destinos más o menos por 5 días, entonces la idea serían 2 días aquí en Nandayure, 2 días en la parte de la Isla y un día que trataríamos ya de llevar las negociaciones, porque recordemos que no solo este muelle estamos impulsando, recuerden que, bueno ya doña Lineth ayer ya anduvo, viendo lo de lo del muelle de Coyote, que es una necesidad grande que también tenemos en el cantón y si Dios quiere, se va a llevar a cabo también ¿Verdad?, pero teníamos que empezar por algo y empezamos por Puerto Thiel, por dicha verdad, pero día y no se va a quedar atrás Coyote, después estamos ya en esos días viene don Eduardo a sentarse con nosotros, Don Eduardo fue el fundador, decimos nosotros de Monteverde fue el que impulsó el turismo allá en Monteverde, entonces tenemos... bueno yo creo que estamos como para el 15, creo que es que estamos, que venía don Eduardo, viene el 15 ayudarnos, esa es una de las personas o alianzas que podemos hacer, ¿Por qué?, porque son personas que tienen conocimiento, están en el medio y sabe bien que es la proyección que queremos hacer nosotros la ventaja es que Eduardo es un Nandayureño y es una persona que es de aquí, es una persona que tiene mucha experiencia, que sabe, que nos puede guiar, entonces no sólo estamos haciendo este proyecto, que haya nacido el 25 de Julio, no, eso no nace del 25 de Julio, No esto nace desde hace tiempo y lo hemos estado madurando, ¿Por qué?, porque recordemos que ya los pescadores, no tienen como sobrevivir, entonces ya tenemos que cambiar lo que hemos estado siempre haciendo o lo que hemos inculcado a nuestros hijos y a nuestros nietos, ya ahora aquí lo que nos queda es el turismo, no hay otra opción, nosotros tenemos un turismo virgen, de hecho que un día me invitaron a una reunión y me sorprendió de 20 personas que habíamos, 12 eran de Quepos, de Tamarindo, del Coco y las otras 8 personas éramos de Nandayure, es increíble, que ya se esté viniendo la gente de otros lados donde tienen el turismo y ese es el cuidado que tenemos que tener, saber que lo que tenemos aquí es algo virgen y hay otras personas con poderío económico que quieren venir a quitarnos lo que nos corresponde, ese es el cuidado que tenemos que tener, verdad y ¿por qué?, recordemos nada hacemos que nuestros hijos o nuestros nietos en los estén yendo a la GAM hacer nada, porque para van solo van a exponerse, si nosotros les damos las condiciones de trabajo, que eso es lo que queremos, nosotros estamos pensando que más o menos puede hacer en el primer año, puede haber alrededor de 100 empleos. En un segundo año, puede haber la posibilidad de 200 empleos y si logramos, que se dé lo de la Isla de Berrugete, podríamos darle ya más auge a Puerto San Pablo, para casi que redondear al cuarto al quinto año con 500 empleos, esa es la fe y eso es lo que queremos hacer en el cantón y necesitamos de ustedes, cómo se los ha pedido Elbert, doña Dunia, la idea es ayúdenos, ayúdenos a poder, hacer este sueño realidad, porque de verdad, ya no podemos que se nos estén yendo en nuestras familias, no pueden estarse yendo de verdad necesitamos que estén aquí, de verdad muchas gracias, por recibirnos y otra cosa que siempre me voy a acordar, gracias por el favor que hicieron, a ojos cerrados con haber firmado y tomado el acuerdo, porque eso demuestra, que ustedes tienen toda la capacidad para ayudarnos y toda la confianza, aun así, de no tener conocimiento del proyecto y eso, bueno, para mí sabes que se la debo y yo fui compañero de ustedes, pero yo sé, por eso yo sé que ustedes tienen todo, todas las ganas de avanzar y que avancemos en el cantón.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, gracias don Alex, si en realidad este proyecto y cualquier proyecto para que camine tiene cada organización, cada actor tiene que hacer su parte, verdad o sea, nosotros como Concejo hacemos nuestra parte, pero si el alcalde no la hace no caminamos y si el alcalde la hace y nosotros no, nosotros no nos quedamos el proyecto no camina e igual ustedes como organización e igual la ADI de Puerto Thiel y si no le ponen ganas a esto, probablemente ustedes no, no verían, así como un buen ambiente para invertir, entonces en realidad esto es de ponerle ganas todos y que empujar la carreta todos juntos para que esto avance este y podamos salir adelante, Dios primero que así sea.

El Sr. Manuel Alexander Urbina Garita, ADI San Pablo, comenta, no sé si alguno tiene una pregunta o algo, con mucho gusto nosotros aquí estamos, para responderles, ¿verdad? y aprovechemos, porque realmente tenemos todo el equipo de trabajo que hemos estado en esto y aquí estamos todos hoy, entonces, para cualquier consulta aquí estamos para poderla responder,

La reg. Dunia Díaz Fernández, Vicepresidente, menciona, quien va a financiar los planos.

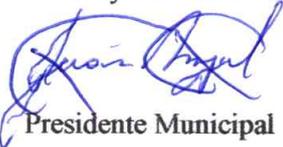
El Sr. Elbert Cruz Martínez, Presidente de la ADI Puerto Thiel, responde, ¡okay!, lo de los planos, por eso es que le comenté al principio de que MIDEPLAN, nos puede dar ese dinero no reembolsable, dentro de eso van los planos, van todos los permisos, absolutamente en todo, o sea, dentro de esos \$75.000 dólares, va absolutamente todo.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, si cuando hablamos de los fondos no reembolsables, estamos hablando de ese tema, que usted me explicó ese era el más que todos es el que les urgía, que no había dinero para los planos y entonces por eso urgía el acuerdo, entonces muy bien. Bueno entonces, muchísimas gracias de verdad a todos los que han sacado su tiempo y muchos vienen de bastante lejos y eso uno lo agradece, que quieran dar una milla más dentro de su trabajo para nuestro Cantón, entonces muchísimas gracias y también a la doña Lineth.

La Sra. Lineth Camacho López, Directora Regional del INDER Chorotega, comenta, tal vez indicar que el proyecto que el INDER va a apoyar, que es el del muelle flotante Puerto Thiel, después venimos con el otro proyecto de Puerto Coyote, entonces vamos a necesitar también el apoyo de todos ustedes, porque, la administración de estos muelles, a pesar de que van a hacer a través de ADIS, tiene que desarrollarse el proyecto con el gobierno local, no puede ser otra figura, sino que gobierno local en la visita del día de ayer, sí es necesario, verdad, hacer ese muelle flotante en esa zona, hay una bajada, verdad y ahí la lancha más bien corren, se arriman y dicen que una cantidad hasta de lagartos hay ahí, entonces hasta se pone en riesgo el trabajo de todos esos pescadores que salen por ahí, entran por ese mismo medio. También me comentaron Rodrigo, que es el Presidente de la ADI de Coyote, que al haber un muelle, ahí se pueden desarrollar otras actividades turísticas, por ejemplo, ahorita es por la necesidad de los pescadores, no les queda de otra, pero si ahí se desarrolla un muelle flotante, entrada y salida, se pueden desarrollar otras actividades como es el turismo, para hacer verdad lo mismo que haría Puerto Thiel, entonces, qué es lo que pasa con Puerto Coyote que estamos en cero, no hay estudios, entonces nosotros como INDER, vamos a proponer verdad dentro de lo que quedamos en análisis el día de ayer, pero tengo que hablarlo con el alcalde y doña Faride, porque ellos van hacer los aliados de este proyecto, doña Faride me tiene que determinar los términos de referencia para una pre inversión, qué vamos a hacer en una pre inversión todos los estudios que ya tienen ellos, que no los tenemos para Coyote, para que el INDER los financie, por ejemplo, profundidad, diseño, tamaño, anchura, sitio, porque no sabemos si es aquí o es allá o porque dependiendo de cómo baje la marea si va a ser flotante, si va a ser estacional, no sabemos, Puerto Thiel si tenía todo eso, Coyote no tiene nada, entonces conociendo verdad que todos estos estudios son dinero, no son tan fácil de sacarlo el INDER tiene una línea que se llama pre inversión y esa línea es para financiar estudios específicos que permitan desarrollar un proyecto, entonces esa sería la línea yo no lo he conversado con el señor alcalde, porque no lo he visto ni a doña Faride y ayer salimos tarde de ahí, verdad para haciendo la inspección con Luis Carlos, que es el gestor de proyectos que también tiene que trabajar la propuesta de formulación, porque hay que formularlo y eso tendría la misma vía transferencia al gobierno local, para su ejecución porque no lo podemos ejecutar nosotros, porque una obra de ese tipo es muy compleja digamos, ese tipo de obras de muelles y todo eso para nosotros es muy complejo, estamos más acostumbrados a hacer cuestiones productivas que ese tipo de obra, verdad entonces, agradecer también el apoyo de Faride, porque vieras que a pesar de que hemos tenido poco plazo para desarrollarlo, más bien al principio, tal vez nosotros llegamos a coordinar la primera reunión y veníamos casi corran, corran, hagan, corran, hagan y tal vez es un proyecto más en la Muni, sí de yo me imagino que hay muchos aquí, entonces y este era en especial, pero al menos INDER ha corrido y sé que DINADECO y el mismo MIDEPLAN han corrido, por un proyecto de ustedes, entonces uno espera que la Muni también sea la más interesada, entonces Faride nos ha ayudado montones, ha coordinado bien con Luis Carlos toda la información, pero vamos a necesitarla para el segundo proyecto de Coyote y creo que es una oportunidad de realizarlo porque también es una es una decisión de arriba, entonces si nos están diciendo, necesitamos que formulen el proyecto de Coyote, las instancias que estamos aquí vamos a correr, pero el gobierno local también, los recursos los va a poner el INDER y puede que consigamos en el camino otro aliado estratégico para que no sea todo el INDER bueno también, pero eso no los va a definir la formulación entonces, muchísimas gracias por el apoyo por la firma del Convenio marco, después hay que sacar el Convenio específico para Puerto Thiel, después vamos, vamos a venir para el otro proyecto, otro convenio específico, porque esos son los instrumentos legales que la institución tiene como INDER para nosotros transferir dineros a otra instancia pública, verdad, como son los gobiernos locales muchísimas gracias, por este espacio y también muchísimas gracias por las instituciones puerto Thiel o la ADI que ha estado detrás de nosotros y gracias a Dios Nos han ayudado con toda la información, gracias.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, muchas gracias, doña Lineth. entonces, muchísimas gracias a todos, que Dios los acompañe y regreso a casa todos y daríamos por cerrar la sesión extraordinaria número 83, hacer las 17:03 muy buenas tardes.

Concluye la Sesión al ser las 17 horas 03 minutos.

  
Presidente Municipal

  
Secretaria Municipal